



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 247.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en notas Nos. 0122 y 0135, de fecha 7 y 20 del presente mes y año, respectivamente, por medio de las cuales se le concedió misión oficial al Licenciado **Luis Javier Portillo Solano, Asesor del Despachó, de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción**, para que viajara a Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 18 de mayo de 2019, a fin de asistir al XVII Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información, realizado del 13 al 16 del mencionado mes de mayo, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Portillo Solano, viáticos por \$900.00 (durante el período comprendido del 12 al 17 de mayo de 2019); gastos de viaje por \$450.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad con el Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 02 Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción; Línea de Trabajo 01: Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2019-0500-1-02-01-21-1-54 del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veinte del mes de mayo de dos mil diecinueve.



Sánchez Cerén
SALVADOR SANCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



[Firma]
ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Ministra de Gobernación y Desarrollo Territorial,